

**Instituto Nacional de Administración Pública A.C.
Consejo Directivo 2017 – 2020**

**Acta de la Décima Sesión Ordinaria
167 en el histórico del Instituto
29 noviembre de 2018**

AGENDA

I. Asuntos Protocolarios

- A. Instalación**
- B. Aprobación de la Agenda**
- C. Ratificación del Acta de la Novena Sesión Ordinaria (166 en el histórico del Instituto)**
- D. Seguimiento de Acuerdos**

II. Asuntos Informativos

- A. Actividades relevantes del INAP (octubre-noviembre)**
- B. Situación Financiera**

III. Asuntos para Acuerdo

- A. Contratación del Auditor Externo**
- B. Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo 2019**

IV. Asuntos Generales

Como primer punto declaramos la instalación de la sesión del Consejo Directivo en segunda convocatoria. Y pedimos la aprobación de la Agenda que todos ustedes recibieron, si están de acuerdo por favor emitan su voto.

(Votación)

Aprobada. Gracias.

Asimismo, todos ustedes recibieron el acta de la novena sesión ordinaria del Consejo Directivo. Yo les pediría que si están de acuerdo obviemos su lectura y votemos su aprobación.

Los que estén de acuerdo, sírvanse manifestarlo.

(Votación)

Aprobada. Muchas gracias.

D. Seguimiento de Acuerdos

**Acuerdos de la Novena Sesión Ordinaria
(27 de septiembre de 2018)**

Se aprobó el envío del pronunciamiento del INAP frente al nuevo gobierno, a los integrantes del Consejo Directivo. Está desahogado.

Se aprobó la admisión de 19 nuevos asociados. La Ceremonia de Bienvenida a nuevos asociados se realizó el 30 de octubre. Desahogado.

Se aprobó la designación de Ricardo Uvalle Berrones, Elena Jennetti Dávila y Raúl Martínez Almazán en el Grupo de Coordinación para el Ingreso y Permanencia de los Asociados para el bimestre octubre-noviembre 2018.

Como hubo pocos aspirantes a asociados en este bimestre, pensamos que se pueda extender con los mismos miembros del consejo para diciembre-enero. Si no tienen inconveniente, yo pediría ratificar que Ricardo Uvalle Berrones, Elena Jennetti Dávila y Raúl Martínez Almazán continúen en este nuevo bimestre para que tengamos un mayor número de ingreso.

¿Están de acuerdo? Sírvanse aprobarlo.

(Votación)

Aprobado.

II. Asuntos Informativos

A. Actividades relevantes del INAP

Jornadas sobre la “*Nueva Comunicación de la Administración Pública*”

Tuvimos el privilegio de participar en un evento que promovió el Fondo de Cultura Económica sobre la “*Nueva Comunicación de la Administración Pública*”.

Una destacada estudiosa de la comunicación, española, autora de un gran número de publicaciones, elaboró este libro que es muy certero, denominado “*Nueva Comunicación de la Administración Pública*”.

En México lo editó el Fondo de Cultura Económica y se decidió hacer una Semana de la Nueva Comunicación de la Administración Pública; es un libro provocador, un libro muy interesante.

Se convocó al Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México, a la Ibero, al CIDE y, desde luego, al INAP. Y con estas instituciones se hizo la jornada, nos tocó un día para cada institución, hicimos la presentación el día 12 de octubre, con la autora la señora María José Canel que es muy buena expositora, además de haber elaborado un magnífico libro.

Y, desde luego, parte de algo muy elemental, una cosa es informar y otra es comunicar; comunicar implica la retroalimentación, la respuesta, el diálogo, el debate con la población. Y quizá por el momento en que se vivía en esos días, el libro despertó un gran interés porque de alguna manera se llegaba a la conclusión de que una de las fallas del gobierno que termina fue justamente la falta de comunicación.

Tuvieron —perdónenme la expresión— pero me sale del alma, un coordinador de comunicación social que le hizo un daño terrible al Presidente de la República. Una gente sin experiencia que era empleado en MVS, sin mayor experiencia en comunicación, ni siquiera en información y fue un desastre.

Este texto se volvió muy interesante, justamente por lo que seguimos viviendo en la información —entre comillas— del Gobierno de la República. Un magnífico evento.

Presentación del Sistema de Información Urbana, Metropolitana y Vivienda del Estado de México

Se presentó el Sistema de Información Urbana, Metropolitana y Vivienda del Estado de México. Allí estuvimos con el símil del INEGI, el Instituto de

Información e Investigación Geográfica, Estadística Catastral de la Secretaría de Finanzas del Estado de México, el IGCEM.

El Estado de México tiene un número importante de instituciones que son similares a las federales y trabajan específicamente su entorno, su territorio.

Fue muy buena presentación de una plataforma digital, de datos estadísticos, indicadores, etcétera y creo que el maestro Enrique E. Jacob Rocha, Secretario de Desarrollo Urbano y Metropolitano tuvo una buena presentación de este tema.

Presentación del Libro

“Las influencias políticas en el medio ambiente en México”

Se presentó el libro *“Las influencias políticas en el medio ambiente en México”* coordinado por Lorena Torres Bernardino y Eric Mollard. Lorena es ex premio INAP y ha sido una muchacha que se ha levantado de una situación de grandes limitaciones, de una familia muy modesta y ahora se encuentra estudiando en Francia su posgrado y sigue. Cada vez que puede, viene al INAP y ahora nos trajo su libro, lo presentamos, regresó a Francia a presentar su tesis y volverá para reincorporarse a actividades académicas. Es un ejemplo de la cultura del esfuerzo.

Ceremonia de entrega del Premio a la Innovación en Transparencia 2018

Tuvimos participación en la entrega del Premio a la Innovación en Transparencia 2018, en el marco de la Semana Nacional de Transparencia 2018, en la sede del INAI, en la Ciudad de México.

Habiendo sido fundadores, junto con la entonces Contraloría, luego Función Pública, las instituciones que creamos este Premio de la Transparencia, ahora somos parte importante del grupo que se ha ampliado a otras instituciones y participan desde el PNUD, la OCDE, y la Auditoría Superior de la Federación, entre otras.

Como siempre los jurados son destacados académicos de las distintas instituciones que participan y eso da pluralidad en las visiones y da certeza en que sus acuerdos están bien tomados sin que hubiera “mano negra” por decirlo de alguna manera.

Lamentamos la muerte del Consejero del INAI, Carlos Bonnin Erales que, como ustedes se enteraron cayó, no sé sabe cómo, de un quinto piso y murió ipso facto. Y el INAI cometió errores de información porque dio por adelantado en un boletín de prensa que era un infarto, parece que murió del golpe de la caída desde el quinto piso.

Décimo Aniversario de la Ley del Sistema Nacional de Información y Geográfica

Asistimos el pasado 8 de octubre al Décimo Aniversario de la Ley del INEGI, Instituto Nacional de Estadística y Geografía realizado en el Museo Nacional de Antropología, un evento en el que participaron diversas unidades administrativas del gobierno, académicos, analistas, etcétera.

2º. Premio “Francisco J. Mújica”. Desarrollo Rural Sustentable.

Estuvimos el pasado 16 de octubre en la Cámara de Diputados en la Ceremonia de Entrega del 2º. Premio *“Francisco J. Mújica”*, que convoca el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable.

Los nuevos diputados han ratificado a la institución y al programa por lo que el premio va a continuar. Nosotros participamos como miembros del jurado.

II Congreso Nacional de Municipios y Ciudades Inteligentes

Asistimos al II Congreso Nacional de Municipios y Ciudades Inteligentes organizado por diversas agrupaciones municipalistas que hacen un buen trabajo en su conjunto; independientemente de posiciones ideológicas logran converger en el estudio y el mejoramiento de los municipios y ha sido muy positiva esta presencia, esta participación y estos trabajos que realizan.

Congreso del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo

Estuvimos, desde luego, presentes en el Congreso del CLAD 2018 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco que se llevó a cabo los días 6, 7, 8 y 9 de noviembre.

Por primera vez en la historia del CLAD participó una universidad como coadyuvante de la Secretaría de la Función Pública y también el Instituto Nacional de Administración Pública, junto con la Universidad de Guadalajara.

Fue una magnífica experiencia su organización. Recordemos que el INAP y la Universidad de Guadalajara hicimos un evento previo, preparatorio para la realización del CLAD, con el objeto de promover el evento con las distintas universidades e instituciones de educación superior del país para que participaran y se produjeran textos.

Hubo 132 paneles, talleres, presentación de libros, en fin, fue un gran evento. Yo he estado en los últimos dos anteriores, el de Madrid y el de Santiago de Chile y tengo la certeza de que el CLAD que se organizó en México superó a los dos anteriores por mucho. Hubo una gran participación de los asociados que nos apoyaron en todas estas tareas de trabajo.

6º. Informe del Gobernador del Estado de Tabasco

Nuestro compañero y amigo Arturo Núñez Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco presentó su sexto informe de gobierno. Asistió el Secretario de Gobernación Alfonso Navarrete Prida como representante presidencial.

Estuvieron, desde luego, legisladores federales, locales, presidentes municipales y los ex gobernadores presentables.

Fue muy buen texto, un resumen de seis años de esfuerzos, de trabajo en un Estado que le ha ido muy mal con las inundaciones y que no se terminan las obras federales. Tabasco va a seguir con estos problemas que le hacen un gran daño a la población, a la infraestructura, a la vida cotidiana.

Aquí estuvo también Soraya como diputada plurinominal que es de su Estado natal. Y tuvimos ocasión de platicar largo y tendido con el maestro González Pedrero que ya terminó su tercer tomo del *“País de un solo hombre”*, que es la vida y obra de Santa Anna, un estudio que llevó años de investigación y trabajo.

El maestro González Pedrero está muy bien, 89 años, con una lucidez extraordinaria y con una sorprendente actividad intelectual.

Presentación del libro
“La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Reforma de la Administración Pública”

Presentamos el pasado 16 de noviembre el libro *“La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y la Reforma de la Administración Pública”*.

Participaron Javier González Gómez, Oficial Nacional de Gobernabilidad, PNUD, México, el maestro José Martínez Vilchis ex Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México y Presidente del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de México, Rafael Martínez Puón, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral del Instituto Nacional Electoral, y la investigadora y autora del libro Diana Vicher García.

IV Taller Internacional “Retos de la Administración Pública”

Acudimos el 20 de noviembre al IV Taller Internacional *“Retos de la Administración Pública”*, que organizó el Centro de Estudios de Administración Pública de la Universidad de La Habana con quien firmamos un convenio de colaboración. Un viaje de 36 horas, nos tocó el regreso con el problema de la paralización del aeropuerto, fue un retorno como de nueve horas.

Lo importante es que se logró la firma del convenio de colaboración y tuvimos ahí una larga conversación con los directivos de la Escuela de Administración Pública de la Universidad de La Habana.

Este es un pueblo con muchas esperanzas, a pesar de las vicisitudes que ha tenido, a pesar de que el señor Trump los sigue hostigando, les cerró todas las puertas, tiró todo lo que Obama había avanzado, pero no pierden la esperanza de salir adelante.

Conferencia Anual de Municipios 2018

Estuve representando al INAP en la Inauguración de la Conferencia Anual de Municipios 2018. Encuentro Nacional de Presidentes Municipales y Autoridades Locales, convocados por la Conferencia Nacional de Municipios de México (CONAMM) y por la Federación Nacional de Municipios de México, FENAMM los días 26 y 27 de noviembre.

También un evento muy interesante de carácter municipalista donde hay preocupación por lo que viene y también exigencias de que el gobierno federal nuevo dirija su mirada al municipio por ser la entidad más cercana a la población y que necesita mayores recursos económicos para cumplir sus compromisos

Hay preocupación por algunos comentarios que se han publicado, sobre todo en materia de seguridad pública y que han motivado que el gobernador electo de Jalisco y los presidentes municipales del área conurbada protestaran publicando un manifiesto en algunos periódicos a favor de reafirmar que somos una Federación y no un Estado unitario.

Reunión de la Comisión de Ética

El 11 de octubre pasado se llevó a cabo una reunión de trabajo de la Comisión de Ética, por parte la Secretaría del Instituto. Maximiliano García Guzmán, que es un asociado destacado la coordina y se integró Edgar Armando Rojas González como Vocal de la Comisión, una vez que Patricia Villasana Rangel concluyera su periodo. Y se está dando seguimiento a la propuesta del análisis y reelaboración del Código de Ética.

Ceremonia de Entrega de Nombramientos a Nuevos Asociados

El 30 de octubre pasado se llevó a cabo la Ceremonia de Entrega de Nombramientos a Nuevos Asociados Individuales. La vez pasada dimos la numeralia.

Se encuentra gente profesional de distintas carreras y el promedio de edad se ajusta a esa tendencia que tenemos de bajarlo incorporando gente más joven para que el Instituto tenga certezas de permanencia y de trabajos a futuro.

Quien pronunció el discurso a nombre de los nuevos integrantes es Humberto Hernández Haddad, tabasqueño, próximo Subsecretario de Turismo. Magnífico discurso, es un hombre capaz, preparado y con muchas ganas ahora que lo incorporaron al nuevo gobierno.

Diversas reuniones de la Secretaría

La Secretaría del Instituto ha sostenido diversas reuniones de trabajo para el desarrollo de diversos proyectos con las siguientes instituciones:

- El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (8 de octubre)
- Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (9 de octubre)
- Instituto Nacional Electoral (10 de octubre)
- Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (17 de octubre)
- Secretaría de Turismo (17 de noviembre).
- De igual forma, el secretario participó con otros destacados académicos como José Sarukhán y Leonardo Curzio, con el tema delicado que se tiene del cambio climático y que estamos analizando con la mayor responsabilidad.

ESCUELA NACIONAL DE PROFESIONALIZACIÓN GUBERNAMENTAL

Profesionalización (modalidad presencial)

Doctorado

Tuvimos 65 participantes y se organizaron 23 coloquios doctorales. Tenemos dos en el INAP, uno en la Cámara de Diputados, otro en la Cámara de Senadores y uno más en el IAP de Tabasco.

Son cuatro sedes, cinco grupos y 65 participantes.

Profesionalización (modalidad presencial)

Maestría en Administración Pública

- Tenemos 6 grupos con un total de 101 participantes.
- Un grupo de ellos, es del Senado con 34 funcionarios de la Cámara.
- El grupo 73 inició el curso propedéutico el 23 de octubre.

Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional

Arrancamos con mucho éxito la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional, con un grupo de 29 participantes.

Ya tenemos solicitudes para iniciar un nuevo grupo en enero, ha despertado mucho interés, es la única Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional de

carácter civil. Estos estudios existen en el Ejército y en la Secretaría de Marina, pero a nivel civil es la primera maestría que existe y ha despertado un gran interés, no solamente en miembros del servicio público, sino también entre personas que trabajan en empresas públicas y privadas.

Sobre todo, las grandes empresas tienen graves problemas de seguridad, el transporte de sus productos, una de ellas es CEMEX, por ejemplo, donde está como Vicepresidente de Seguridad —crearon una vicepresidencia de seguridad— Jorge Tello Peón destacado estudioso de la seguridad pública que fue Subsecretario de Gobernación, Director del CISEN y es un formador de estudiantes, participa en la maestría con nosotros.

Licenciatura en Gobierno y Administración Pública

Tenemos el seguimiento de actividades del noveno cuatrimestre que concluye el 7 de diciembre y se abrirán las inscripciones para el mes de enero.

Vamos a darle mucha importancia a la licenciatura a distancia que creemos que va a levantar mucho la matrícula.

Profesionalización (modalidad en línea)

Maestría en Administración Pública

- 10 grupos y 220 alumnos.

Licenciatura en Administración Pública

Dará inicio la primera generación en el mes de enero.

Especialidad en Administración Educativa y Desarrollo de Habilidades Directivas

Dará inicio la primera generación el próximo 14 de enero.

Ya tenemos el RVOE, ya podemos acreditar el curso de esta especialidad y esperamos que los problemas que traen el SNTE con la CNTE no vaya a generar un problema mayúsculo de enfrentamientos entre dos grupos sindicales.

Diplomados en Administración Pública.

Estamos terminando en el Sistema de Administración y Enajenación de Bienes, el SAE, con 40 alumnos.

Capacitación y actualización

Dirección Estratégica en la Administración Pública, en la SENASICA, curso de dirección estratégica con 20 participantes.

Capacitación y actualización MOOC Cursos Gratuitos (20 hrs.)

Introducción a las Finanzas Públicas, en el IAP Tabasco, con 23 participantes.

Ética y Valores en la Administración Pública, con servidores públicos de la Ventanilla Única de la Alcaldía Miguel Hidalgo, con 21 participantes.

Estos cursos son gratuitos para motivar a los estudiantes que participan a interesarse por otros temas que pueden tener más valor para ellos mismos en su preparación.

Educación Permanente

SERVICIOS A LA NAVEGACIÓN EN EL ESPACIO ÁEREO MEXICANO (SENEAM)

Se impartió un curso de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público a un total de 30 servidores públicos de SENEAM, en sus instalaciones, con una duración de 15 horas.

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE)

Se impartió el Curso Integral de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público a 30 servidores públicos de esta institución, con una duración de 20 horas, en sus instalaciones ubicadas en la Ciudad de México.

BANCO DE MÉXICO (BANXICO)

Se llevó a cabo la impartición del Curso Ley General de Responsabilidades Administrativas impartido a 30 servidores públicos de BANXICO en sus instalaciones del Centro Histórico, con una duración de 10 horas.

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASICA)

Se llevó a cabo la impartición de siete cursos de diversos temas como: Fortalecimiento de Capacidades Transversales y Desarrollo Humano, Indicadores de Gestión, Presupuesto de Servicios Personales Capítulo 1000, Servicio al Cliente, y Reformas Fiscales 2018, contando con la participación de 30 servidores públicos en cada uno de los cursos y con una duración de 20 horas cada uno, impartido en sus oficinas centrales.

ORGANISMO NACIONAL DE MUJERES PRIISTAS (ONMPRI)

Se impartieron los últimos tres Cursos-Talleres *“Mujeres ejerciendo un gobierno municipal, desde la inclusión y la igualdad”*, en las sedes de Culiacán, Guadalajara y Morelia a un total de 240 Regidoras electas pertenecientes al Partido Revolucionario, Institucional (PRI), con una duración de 8 horas cada uno.

Luis Miguel Martínez Anzures: Fueron 10 cursos nada más que en este período se concluyeron los últimos días con estas tres participaciones, pero en total fueron más de mil participantes los que nos contrataron.

30 Aniversario del Programa de Alta Dirección de Entidades Públicas

El 20 de noviembre se celebró la Ceremonia por el 30 Aniversario del Programa de Alta Dirección de Entidades Públicas, PADEP, que ofrece el INAP y que nos dio mucho gusto estar celebrando este 30 aniversario. Es el programa de más larga duración que tenemos.

Estuvo presente Miguel Torruco Marqués, próximo Secretario de Turismo acompañado de Humberto Hernández Haddad y Simón Levy los dos postulados como subsecretarios de Desarrollo y Regulación Turística, y de Planeación y Política Turística, respectivamente.

Miguel Torruco Marqués, que fue alumno del primer PADEP hace 30 años, dio una conferencia sobre sus proyectos, sobre las cuestiones turísticas y los temas que ahora maneja y domina.

Tuvimos una buena conmemoración con el próximo secretario de Turismo y una convivencia muy agradable de los miembros del PADEP. A mí me da mucho gusto el trabajo que lleva a cabo el PADEP. Y se dice fácil, pero sostener año con

año un programa y siempre concurrido es un mérito, le sigue la Especialidad en Seguridad Pública que tiene 22 años y son de los programas que siempre tienen demanda.

Lo que están viendo en la pantalla es la Ceremonia de Clausura del Programa de Alta Dirección para Dependencias y Entidades (PADEP) con profesores y egresados. La foto del recuerdo, 32 participantes recibieron su constancia.

Ceremonias de Clausura de la Especialización en Inteligencia para la Seguridad Nacional

Se realizó ya una ceremonia de clausura el viernes pasado y mañana viernes hacemos la segunda ceremonia de clausura. Fueron dos grupos que PEMEX nos contrató en temas de seguridad, con 45 servidores cada una.

TITULACIÓN

Titulados en este período 7 alumnos de Maestría y 4 de Licenciatura. Fueron 11 titulados en el período octubre-noviembre.

El pasado 7 de noviembre la SEP admitió en trámite el Plan de Estudios de la Maestría en Contrataciones y Enajenaciones Públicas que es muy importante y nos informaron que entre hoy y mañana nos hacen entrega del RVOE. Estamos muy contentos con esa noticia que nos dio el Secretario de Educación Pública.

Con el cambio que se da en la Ley Orgánica de la Administración donde se establece a la Secretaría de Hacienda como el único canal para las contrataciones y enajenaciones, hay un cambio en los procedimientos y esto creemos que va a ser muy útil para los nuevos funcionarios públicos.

Publicaciones

Tenemos tres publicaciones.

- “De los modelos a los instrumentos de reforma administrativa”.
Autores: Mauricio J. Dussauge Laguna y María del Carmen Pardo.

Esta es una publicación del CIDE. Dussauge es un académico de primera y de María del Carmen no se diga.

- “El Instituto Nacional de Administración Pública en la Reunión Nacional de Administración Pública 2018”.
Autores: Carlos Matute González, Maximiliano García Guzmán, Christian M. Sánchez Jáuregui (Compiladores)

Es un texto en el que a iniciativa de Carlos Matute se recogen muchas presentaciones que se hicieron en la reunión previa al CLAD y resultó un libro muy interesante se les entregara al término del consejo.

- “Municipalistas y Municipalismo en México

Es una investigación que iniciamos sobre municipalistas y municipalismo en México que también van a recibirlo a la salida, que relata la historia de la participación del INAP en los temas municipales, quiénes han estudiado el tema del municipalismo y qué han aportado.

Es un libro que vale la pena leer y conservar porque es la historia donde el INAP aparece como un actor principal en la creación de instituciones como el Centro Nacional del Municipalismo que después se transformó en el Instituto del Federalismo en la Secretaría de Gobernación. El trabajo del “*Desafío Municipal*”

que fue un texto también muy relevante, resultante de muchas reuniones en el país, tuvo a Raúl Olmedo como cabeza de este grupo.

Consejero Manuel Quijano Torres: Un comentario. Es que exactamente en abril del próximo año se celebran 500 años del municipio para que vayamos pensando en algún tipo de actividades, de festejos y tal vez un segundo tomo que vuelvas a coordinar.

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: El 22 de abril se cumplen los 500 años de la creación del primer municipio en México, la de Villa Rica de la Vera Cruz.

CENTRO DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tiene 15 consultorías, pero varias están en proceso final, ya que termina el gobierno, terminan muchos de los programas. Seguimos trabajando, estableciendo nexos con quienes sabemos que van a tener responsabilidades en estas tareas para tratar de iniciar a la brevedad posible nuevas contrataciones en materia de consultoría.

Distribución de Proyectos 2018

Respecto a estas consultorías, tenemos una multianual del 2016, cuatro multianuales del 2017, una anual del 2017 y 9 anuales del 2018.

Tenemos 2 con empresas de participación estatal mayoritaria, 12 con gobiernos federal y estatales, 1 empresa productiva del Estado.

Como pueden apreciar estamos volcados trabajando con gobiernos estatales y municipales mientras se definen las cosas en el ámbito federal.

Convenios de Colaboración operados por el CECAP

En cuanto a los convenios de colaboración se redujeron de 21 a 15 y en unas semanas más estaremos en ceros en tanto logramos establecer contactos con las nuevas autoridades.

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Seguimiento a observaciones y solicitudes de información de Órganos Fiscalizadores

En octubre-noviembre no se presentaron observaciones de los Órganos Fiscalizadores, ni requerimientos de información de ninguna naturaleza.

Recursos Humanos

Con la finalidad de brindar mayor seguridad y beneficios a los trabajadores del INAP se programaron diversos eventos.

Protección Civil

El jueves 22 de noviembre Protección Civil de la Alcaldía de Cuajimalpa llevó a cabo en las instalaciones del Instituto el “*Curso Básico de Primeros Auxilios*” para los integrantes del grupo de Protección Civil del INAP.

Servicios de Salud

El día de mañana, como todos los años, habrá una jornada de salud denominada “*El ISSSTE en tu Dependencia*”, con alrededor de 50 personas con

distintas encomiendas, a darles información sobre cómo van los créditos de quienes los han pedido, servicios médicos diversos, medicina preventiva, asesoría jurídica.

El ISSSTE cada año nos ha apoyado con esta tarea que tranquiliza mucho a los trabajadores del Instituto.

Recursos Materiales y Servicios

Se han seguido haciendo reparaciones por las lluvias que han sido intensas en la zona de Cuajimalpa y tenemos muchas cosas que estar arreglando, como lo pueden ver ustedes en la pantalla, es un trabajo permanente.

Ahora los grafiteros invadieron Cuajimalpa y hay que estar, como decía Giuliani en su teoría del vidrio roto, si dejas un grafiti —valga el símil— al rato toda la parte exterior se llena de grafiti, por tanto, hay que estar muy atentos al día siguiente de inmediato pintar con nuestra propia gente desde luego.

Como se informó, participamos en la reunión del CLAD en Guadalajara, tuvimos un buen éxito con la venta de libros, nos dieron un buen espacio, mucho interés por parte de los asistentes al CLAD y se vendieron alrededor de 50 libros de diferentes títulos editados por el INAP.

Tecnologías de la Información

Tarjetas de proximidad

Se han dado credenciales para ingreso peatonal y vehicular a los nuevos asociados y a los estudiantes de la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional.

Certificados Electrónicos

Se efectuaron las pruebas con la Subdirección de Servicios Escolares y con el Módulo Electrónico de Certificación de la SEP, para la creación y envío de información en formato XML de certificados electrónicos a validar por la dependencia.

Ahora tenemos que hacer los certificados y las cédulas profesionales a través de las computadoras y hemos capacitado, con el apoyo de la SEP, a nuestro personal encargado de la escuela para estas tareas.

A mí, confieso, sigue sin gustarme el hecho de que seamos las escuelas las que elaboremos los títulos profesionales y las cédulas porque si bien tenemos centros educativos responsables, hay una numerosa cantidad de escuelas patito que pueden empezar a lucrar con la venta de títulos y cédulas profesionales. Pero, en fin, así son las disposiciones y nosotros a lo nuestro y a estar al día con la gente preparada.

Sistema de Información Administrativa (SIA)

Se modificó el sistema para el manejo del nuevo esquema de cancelación de CFDI's que estableció el SAT y que se implementó a partir del 1º. de noviembre del 2018. Ya se preparó a la gente para que pueda cumplir con este requerimiento.

Se realizaron diversas modificaciones al SIA para el control y registro de recursamientos de materias de alumnos, debido a que dicho proceso genera un adeudo por parte del alumno y que debe reflejarse y controlarse en el sistema.

Estamos ajustando para evitar luego las discusiones y los problemas “que debo y no tengo y debo y no pago”, etcétera.

Auditorías practicadas al INAP

La Secretaría de la Función Pública, a través de la Unidad de Auditoría Gubernamental de la Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública, emitió Orden de Visita de Inspección número 019/18 el pasado 26 de septiembre de 2018, en relación al subsidio que terminó en noviembre de conformidad con el programa que se elaboró con ellos de enero a noviembre.

Ellos nos hicieron ya una revisión, una auditoría de enero a septiembre y la conclusión es que todo está en orden. Queda pendiente de revisión para la siguiente administración lo correspondiente a octubre y noviembre, con lo cual se termina la recepción del subsidio 2018.

B. Situación Financiera

En materia de finanzas, como se señala en las cifras en el ejercicio, iniciamos en enero de 2018 con 45.2 millones y terminamos en octubre con 31.8.

En este período tuvimos ingresos propios por 64.8 millones más 17.6 millones de ingresos subsidiados; y egresos y gastos de operación por 69.3 más 26.4 de egresos subsidiados.

En el mes de octubre partimos con una disponibilidad de 31.8, ingresos propios por 7.1, egresos y gastos de operación por 8.6, Ingresos Subsidiados por 2.2, Egresos y Gastos Subsidiados por 2.9, por lo que se obtuvo una disponibilidad para el mes de noviembre de 29.6 millones.

Tomemos en cuenta que para el mes de noviembre los datos son estimados ya que hasta el día de mañana se termina. Iniciamos con 29.6; se obtuvieron ingresos propios por 5.7, se generaron egresos y gastos de operación por 4.3. Por otra parte se obtuvieron ingresos subsidiados por 2.2 y se realizaron egresos y gastos subsidiados por 4.2 quedando una disponibilidad para el mes de diciembre de 2018 por la cantidad de 29.0 millones.

Como ustedes pueden ver las cifras son preocupantes y tenemos que movernos con mucha rapidez, así que exhorto a los miembros del Consejo para que nos ayuden a tocar puertas, a establecer contactos, a promover los servicios que presta el Instituto ya que tenemos que levantarnos lo más alto posible en el primer trimestre del próximo año que, además, es el período de ajuste de los nuevos secretarios, etcétera y decaen mucho las actividades operativas.

La Secretaría de Turismo, el Secretario se portó muy amable, muy atento y nos prometió que en enero tendríamos alguna posibilidad de iniciar pláticas y lo mismo tenemos con algunas otras instituciones de gobiernos estatales y de organismos constitucionales autónomos. Pero sí quiero que vean que libramos este año, pero el año que entra si todos no le metemos mayor esfuerzo vamos a tener problemas serios de carácter operativo.

III. Asuntos para Acuerdo

A. Contratación del Auditor Externo

El 27 de noviembre se reunió la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas del INAP, con el propósito de examinar las propuestas técnicas de tres despachos de auditoría que forman parte del padrón autorizado por la Secretaría de la Función Pública.

Hubo las siguientes tres propuestas:

- Barrigueté López Cruz y Asociados, S.C. \$ 226.000.00
- HLB Lebrija Álvarez y Compañía, S.C. \$ 243,000.00

- Bargalló Cardoso y Asociados, S.C. \$ 302,000.00

Hay discrepancias notables. Los integrantes de la Comisión tuvieron a la vista los expedientes, intercambiaron opiniones y, finalmente, optaron porque se contratara el Despacho HLB Lebrija Álvarez y Compañía, S.C. que si bien es ligeramente superior a Barriguete les dio a ellos más garantías ya que se trata de un despacho con presencia internacional, con presencia en todo el país, con largo currículum de trabajo y, desde luego, el aval de la Secretaría de la Función Pública.

Se pone a su consideración si aprueban que sea HLB Lebrija Álvarez y Compañía, S.C. sea el Despacho que auditará los próximos tres años.

Se les pide a quienes estén de acuerdo levanten la mano por favor.

(Votación)

Aprobado.

B. Calendario de Sesiones Ordinarias del Consejo Directivo 2019

El calendario de sesiones del Consejo para el año 2019 proponemos el mismo esquema, el último jueves de cada dos meses que nos ha funcionado razonablemente bien.

- Jueves 31 de enero
- Jueves 28 de marzo
- Jueves 30 de mayo
- Jueves 25 de julio
- Jueves 26 de septiembre
- Jueves 28 de noviembre

Aquí en la Sede Sur, 8:00 de la mañana primera convocatoria, 8:30 segunda convocatoria. Soraya por favor.

Consejera Soraya Pérez Munguía: A mí la verdad se me complica un poco los jueves, Carlos, por las sesiones del Congreso, no por la hora, a las 8:00 de la mañana está perfecto, pero están citando a previas, temprano, a las 9:00, 9:30, realmente es una razón por la cual a veces se me complica venir, pero si la mayoría está de acuerdo en el calendario, haré lo posible por faltar esos días a las previas, nada más que con la situación actual en la Cámara créanme que la presencia, aunque sea de una humilde servidora, se vuelve importante para mi grupo parlamentario.

De antemano disculparme con el Consejo si no hay posibilidad de cambiar por los días que yo no pueda acudir.

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Tomamos nota de eso y lo entendemos, están ustedes arrancando y en situaciones nada fáciles.

Se pone a consideración de ustedes.

Los que estén de acuerdo que levanten la mano.

(Votación)

Aprobado. Muchas gracias.

IV. Asuntos Generales

No tenemos asuntos generales, no sé si haya alguien que quiera intervenir.

Consejera Soraya Pérez Munguía: Yo sí tengo algunos, Carlos. Lamentablemente y aquí sí estamos retrasados, ya habían pasado la minuta y tengo dudas sobre los dos temas que hace dos sesiones habíamos acordado y porque vi que ya lo pusieron como desahogado, el tema de enviar la carta al Presidente Electo y a sus próximos colaboradores y en ese sentido el Consejero Quijano se pronunció por conocer el comunicado. Y luego se dijo que el día 26 nos lo habían enviado, yo no lo tengo en el correo ¿me lo podrían reenviar por favor?

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: ¿Lo enviaron a todos? Levanten la mano quienes lo recibieron por favor.

Todos los asistentes levantan la mano.

Consejera Soraya Pérez Munguía: No sé si tenga algún problema. ¿Me lo podrían volver a enviar? porque justo lo que nos pide el Presidente es que le apoyemos en esta gestión de conocimiento con nuestros vínculos.

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Revisen su correo por favor, para evitar que pueda haber algún error que no debe darse y se lo mandan hoy mismo por favor.

Consejera Soraya Pérez Munguía: Lo mismo en el siguiente punto que ya no lo vi en el cuadro de Acuerdos de esta sesión que era el documento estratégico que estaba en elaboración por parte del INAP.

Insistiría en el sentido de que es el documento con el cual trabajamos nosotros como Consejeros, de nada sirve una posición de Consejera si yo no tengo un documento estratégico con el cual pueda hacerte algunas recomendaciones o cómo vamos en relación a la estrategia del Instituto.

Ahorita como están los tiempos me parece que el INAP puede jugar un rol bien fundamental y nosotros como Consejeros en el mismo. Lo encargaría muchísimo, no importa que esté en un estatus, en proceso, no finalizado, la sola idea de tener el documento considero que nos puede dar bastante ideas como Consejeros, si vamos bien o si pudiéramos meterle algunas ideas adicionales.

El otro tema, tengo varios, a mí me llegan, obviamente, las invitaciones como a cualquier asociada del Instituto y me llegan en los tiempos normales en los que les llegan a todos los asociados. A mí sí me gustaría saber en estas reuniones de Consejo tu planeación para el siguiente bimestre para que yo me pudiera organizar, poder acompañarte en aquellos que por mi expertiz, que entiendo es la posición por la que estoy aquí en el Consejo, pudiera reforzarte en esos eventos.

Algunos, afortunadamente, se planean con suficiente tiempo, nos podemos organizar, pero otros lamentablemente no puedo. No sé cómo van planeando la agenda, yo entendería que ya tienen un plan para el siguiente mes, dos meses y que esta sería una muy buena sesión para que nos platiquen más o menos cómo van que, a su vez, va entrelazado con el plan estratégico definitivamente.

Y en otros dos asuntos que quisiera un poco tu opinión o cuál es tu visión sobre el tema del Comité de Género al que se está convocando, si me pudieras adelantar un poquito porque igual sesionaron, yo me enteré dos, tres días antes, fue día de sesión, tampoco pude acompañarlos. Y sí me gustaría mucho estar involucrada en el Comité de Género, hemos estado liderando algunas iniciativas, tú lo sabes, en esta materia y tener más mujeres en puestos de liderazgo y yo lo que he tratado de empujar es que también en el sector público.

Pero el INAP es un gran vocero en esta materia, de estos temas y esa es la razón principal por la que quisiera saber si me puedes comentar cómo están esos temas.

Y, finalmente, el otro asunto que también en su inicio, Carlos, cuando recién nos integramos como Consejo Directivo, yo te comentaba lo importante que desde mi punto de vista es la profesionalización del INAP, pero en una forma alineada con el Servicio Profesional de Carrera.

Qué lástima que ya se retiró el Subsecretario Eber Betanzos que ha participado en varios ejercicios para modificar todo el esquema del Servicio Profesional de Carrera que es urgente y nosotros como INAP pudiéramos engarzarnos a ello.

Lo platicaba en su momento, lo repito, todas las secretarías tienen la obligación de generar perfiles de puestos y de hacer un programa de capacitación para esos perfiles y luego hacer su certificación.

Y nosotros no estamos empatados a ello cuando esta es la escuela del gobierno. La Secretaria Arely Gómez tuvo a bien generar una serie de reuniones con algunas asociaciones, yo no sé si participó el INAP y generaron un proyecto de Ley de Profesionalización que ella me entregó y me autorizó retomar para mi trabajo legislativo.

A mí me parecería, y yo preferiría igual de hacerlo sola, hacerlo junto con mi casa que es el Instituto y generar una serie de reuniones, discutir este proyecto que ella gentilmente me pone a disposición, pero con la autorización de Eber si él estuviera de acuerdo, más bien ponerlo a disposición del Instituto para que juntos generáramos un documento mucho más fortalecido antes de meterlo como una iniciativa.

Básicamente en ese sentido van mis comentarios. Felicitarle por la actividad que permanentemente tienes y que en estas reuniones nos informas. Insistiría en que cuentes con nosotros para fortalecer al Instituto y más en esta etapa que va a ser crucial para ti, tanto financieramente como de impacto con el nuevo gobierno. Sería cuanto.

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Muchas gracias por tu participación. Te contesto. No fuimos convocados por la Secretaría de la Función Pública, ni tenemos la menor información sobre el proyecto del Servicio Profesional de Carrera, que trabajó la Secretaria lo que sabemos es que el Servicio Profesional de Carrera que se crea en época del Presidente Fox ha resultado un fracaso, hay 36 ó 38 no recuerdo la cifra exacta, servidores públicos miembros del Servicio Profesional de Carrera en todo ese tiempo desde el 2002 a la fecha.

Existe el artículo 34 en la actual ley que permite que se hagan nombramientos directo sujetos a exámenes

Consejera Soraya Pérez Munguía: Provisionales.

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: El actual Servicio Profesional de Carrera lamentablemente es un fracaso y se requiere modificarlo.

Ahora, estamos a un día del cambio de gobierno y yo no sé qué habrá elaborado la Secretaría de Función Pública, me sorprende que Arely Gómez con quien llevamos una magnífica relación no nos haya invitado a participar en estos trabajos. No conocemos ese documento y lo lamentamos mucho. Te pediría que nos hagas llegar una copia.

Pero de cualquier manera hay que ver qué es lo que piensa el nuevo gobierno en relación al Servicio Profesional de Carrera. Ha habido críticas muy puntuales de parte de la nueva secretaria quien va a asumir la Secretaría de la Función Pública, la doctora Sandoval en relación al actual Servicio Profesional de Carrera. Estamos en espera de conocerlo en detalle.

Consejera Soraya Pérez Munguía: ¿Pero no sería más importante cuál es el punto de vista de nosotros, cuál es la aportación que nosotros como Instituto le vamos a llevar al nuevo gobierno?

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Pero no conocemos el texto que refieres qué hay de parte del gobierno actual que se va ¿me entiendes?

Consejera Soraya Pérez Munguía: ¿Pero y qué?

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: El Instituto tiene sus puntos de vista y vamos a hacer una revisión y pedirte que nos des copia de este documento que desconocemos para poder ubicarnos en la visión que tuvo la Secretaría de la Función Pública al término de gobierno. Pero sí aclaro el INAP por algún extraña razón no fue convocado. Tomamos nota de tu punto de vista.

Consejera Soraya Pérez Munguía: Retomemos, hacer unas mesas de trabajo, yo con mucho gusto participo, soy legisladora, me encantaría meter un tema sobre eso y más si es referente a mi casa. Independientemente de cuál sea la posición en la cual coincido plenamente contigo, desde mi punto de vista de que no funciona al cien por ciento el Servicio Profesional de Carrera, independientemente de cuál va a ser la visión del nuevo gobierno, nosotros como Instituto es un tema importantísimo tener una visión clara desde nuestro punto de vista y como escuela de gobierno cuál debería ser el servicio de carrera del gobierno federal y, por ende, de los gobiernos estatales y municipales. Ese sería mi planteamiento.

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Para ello necesitamos conocer el documento que te compartieron. Tomamos nota de tu inquietud pero si no tenemos el documento. ¿Qué te podemos decir?

La visión sobre el Comité de Género es que se transforme en abril próximo en una Comisión de la Asamblea para lo cual se les ha pedido que realicen trabajos y que tengan todos los elementos necesarios para presentarlos a la Asamblea del Instituto que se celebrará en abril y que ahí se le pueda pedir a la Asamblea que este Comité de Género se convierta en Comisión de Género de la Asamblea, es decir, que tenga ya un estatus superior y sea como de las otras Comisiones, como la de Ética o la de Transparencia. Lamento mucho que no hayas podido asistir a la reunión que han convocado.

Ahora bien, está Adriana Plasencia al frente de esta Comisión y vamos a hablar con ella, Gerardo, que aunque no asistan se les dé información a todas las damas y a los asociados porque acordamos, si mal no recuerdo, que serían grupos mixtos, es decir, se invitaría siempre a hombres y mujeres.

Consejera Soraya Pérez Munguía: ¿Tú participaste María de Jesús?

Consejera María de Jesús Alejandro Quiroz: Sí.

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Que se haga así por favor.

En la planeación del semestre estamos trabajando en ello, lo único que tengo para el cierre del año es que la semana que entra viene un grupo de profesores del Instituto Nacional de Administración Pública de Shanghai que son miembros de la Academia de Gobernación de China y van a estar con nosotros durante dos días trabajando de 8:00 de la mañana a 6:00 de la tarde con profesores del Instituto. Se le ha dado la más amplia difusión y se les ha enviado correos a todos los asociados.

Este es el Instituto dijéramos más dinámico y más avanzado que tienen los chinos, es una especie de IAP de los Estados y ellos ya estuvieron con nosotros en México y estarán aquí la próxima semana los días 6 y 7 de diciembre.

Y ahora que tengamos la planeación del año te la haremos llegar como a todos los miembros del Consejo para que tengan información de lo que tenemos planeado, independientemente de que esto es muy volátil y se planea una cosa y luego resulta que no es una cosa, sino son dos o tres, van saliendo muchas más sobre la marcha, pero tener una idea de lo que se va hacer.

En relación al texto que se mandó al Presidente Electo por favor verifiquen esto, verifiquen los correos electrónicos y vuélvanlos a mandar hoy mismo por favor a Soraya. Sí Jorge.

Consejero Jorge Tamayo Castroparedes: Buenos días. Escuchando el informe. Yo traía algo, un poco la inquietud que Soraya trae, los nuevos tiempos, creo que estamos en una etapa inédita en el país, creo que como pocas veces ha habido una controversia, una inquietud con una incertidumbre tan grande como lo que puede llegar a pasar, hay gente muy esperanzada.

Pero por ejemplo como funcionario público que me desempeño desde hace seis años, hoy conozco a mucha gente que trabaja en el gobierno federal inquieta de lo que va a pasar a partir del lunes, lo digo como funcionario público, pero también lo conozco, tengo amigos como tendrán ustedes que trabajan en la iniciativa privada, que trabajan en bancos, la gente paradójicamente ante un momento de reflexión y de esperanza del próximo 1º. de diciembre, hay más incertidumbre que certidumbre, hay una inquietud grande.

Y me parece que con lo que he escuchado en este tiempo que esperemos a que el gobierno nuevo haga explícitos sus proyectos, su políticas, nos diga qué es lo que va a venir o cómo viene la línea. Y también encuentro que tenemos que estar buscando contactos y ver la forma de financiar al INAP.

Creo que tenemos que pensar en cómo reinventar al INAP como funcionarios y como analistas. Esta palabra *analistas* en muchas cosas que he leído a lo largo de los últimos tres meses, todos los opinadores de este país están muy inquietos, generan una cantidad importante de preguntas.

Y creo que lo que no debemos de hacer en un Instituto, sí generar, debemos dar elementos, análisis para el debate político. Lo que hemos dejado de hacer en este país es generar análisis serios.

Pongo un ejemplo puro, este asunto del Servicio Profesional de Carrera, las cuestiones del aeropuerto, un sin fin de temas que ha habido en los últimos meses, que hablamos y nos peleamos y discutimos, pero es un debate político, no lo hacemos sobre un análisis de los datos técnicos ni de los hechos o las voces de los especialistas.

Hoy puede cualquier funcionario del nuevo gobierno desacreditar a un instituto, así como puede ser técnico, puede desacreditar lo que dice el INAP porque va a ser funcionario público, no hay un análisis.

Este tema por ejemplo que se sacó ahorita del Servicio Profesional de Carrera hagamos un documento diciendo por qué no sirve y para qué deberíamos hacer uno o simplemente quitarlo. Pero hay que hacer un análisis, no un documento de debate público, contestatario, contra lo que existe, es más bien dar elementos. El INAP tiene que dar herramientas para que los políticos, los administradores públicos tomen decisiones de manera correcta. Creo que eso es lo que requiere más México.

Hoy se cambian reglamentos, nosotros tenemos que vigilar y reformar y darle fuerza a la normatividad gubernamental y hoy toda la normatividad gubernamental está frágil, está a la deriva por la decisión política del nuevo Presidente, por una nueva forma de ser.

Hemos luchado durante 30 años por tratar de ser un país menos centralista y pareciera que tenemos la intención de regresar a prácticas que nos llevaron 30 años y el INAP ha sido un formador de esa nueva institucionalidad federalista, participativa, de género, de muchas cosas, nos podemos pasar hablando aquí y hoy solamente estamos siendo observadores.

No esperemos a que el gobierno, la gente nos busque, creo que desde esta mesa podíamos hacer las seis o siete reuniones que tenemos al año, cada uno de nosotros a lo mejor traer dos, tres cuatro temas ponerlos sobre la mesa y trabajarlos, y con las experiencias que todos tenemos en nuestros ámbitos traer las cosas aquí a la mesa y decir: INAP tiene que trabajar en esto.

Hay déficit de cosas y de elementos para tomar decisiones, pareciera que los tiempos lo van a requerir. Principalmente eso, creo que tenemos que, diría un buen amigo, hay que tirar a gol y más ahora.

Yo estoy personalmente muy inquieto, yo sabía que se iba a acabar una cuestión personal, pero lo que es increíble es que la gente en el gobierno está muy nerviosa, muy inquieta, simplemente no saben si les van a bajar el sueldo, por ejemplo, no saben si van a perder un seguro de gastos médicos mayores y no hay nadie que les diga que tienen razón o que no deben de preocuparse porque nadie conoce la ley, las normas, no saben si es injusto o no. Más allá de políticas públicas va inclusive hasta los servidores públicos.

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Adelante Ricardo.

Vicepresidente Ricardo Uvalle Berrones: Derivado de la preocupación de Soraya y de Jorge, creo que el pronóstico en el mediano plazo tenemos una oportunidad muy importante para posicionar al INAP en la visión de país que debe construirse y que debe hacerse.

Hay que recordar que por mandato constitucional en el mes de mayo tiene que estar listo el Plan Nacional de Desarrollo y ese sería una buena oportunidad para fijar temas de interés muy específicos donde el INAP expresara su filosofía, su propuesta, su estrategia. Y es un documento de gobierno que abarcaría a todo el país y creo que ahí tendríamos una tarea muy importante.

Y en particular este tema del Federalismo tan llevado y tan traído en diversas materias, creo que es otro punto en donde el INAP también tiene doctrina, tiene estudios, tiene autoría y tiene propuestas que convendría recuperar y plantear.

En el caso del Servicio Profesional de Carrera, a mí me parece interesante, nada más que aportemos la evidencia y los datos de que las cosas van en un sentido o en otro para no generar ahí mayor opinión que nos pueda resultar contraproducente.

Y particularmente creo que el tema de la reforma de la Administración Pública, más allá de la reforma a la Ley Orgánica, es un tema que el INAP sí debe recuperar y debe plantear y debe discutir.

Una cosa es la reforma de los órganos de la Administración que están muy visibles y están publicadas, pero yo creo que la reforma no termina ahí, la reforma tiene que verse también como un elemento de capacidad de gobierno, de lo que hoy se llama formación de valor público, respuesta ciudadana.

Y la reforma si ya tiene un ángulo estructural tiene también que descender a los elementos de detalle y ahí tendríamos otra oportunidad de reflexionar con mesas de trabajo, quizá algunas ideas para publicar en la revista.

De modo tal que estamos en tiempo, faltan como cinco meses más o menos de preparar un buen documento, yo insisto en la parte del Plan Nacional de

Desarrollo que seguramente habrá una convocatoria nacional, estatal y municipal y ahí el INAP tendría que ser una especie de tanque pensante que aporte, que oriente y que marque rumbo en propuestas efectivamente de lo que estamos platicando de lo que debe ser el comportamiento de la Administración Pública.

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Tienes razón, Jorge, en que hemos estado en una actitud de observadores, y esto tiene una razón de ser, no es un hecho fortuito, es con esa intención.

Estamos tocando las puertas del nuevo gobierno porque vivimos del gobierno, porque nacimos para servir al gobierno, independientemente de su color, independientemente de que estemos de acuerdo o no con sus políticas.

No podemos estar en una actitud contradictoria tocando las puertas por una parte para informarles de lo que es el INAP, de lo que les ofrece el Instituto, de lo que podemos hacer con ellos y, por la otra, generando discusiones públicas que probablemente irían a negar o a criticar.

Estamos trabajando en cuestiones muy puntuales para que en su momento puedan salir, por ejemplo, el caso del seguro médico, el seguro de vida. Estamos trabajando con un grupo de expertos para que a través de convertir al Instituto, sin dejar de ser el Instituto, en una mutualidad podamos obtener de MetLife una posibilidad de un seguro muy económico que permita tener seguro de vida, seguro médico y seguro de retiro. Estamos trabajando con gente muy experta en esto, pero no lo vamos a dar a conocer porque se nos puede caer.

Estamos haciendo muchos trabajos de esta naturaleza para que en el momento que se juzgue adecuado podamos trabajar. Ahorita hablaba Ricardo del Plan Nacional de Desarrollo, ese no lo hemos comenzado y creo que es algo que debemos iniciar con la participación de las gentes más activas y más comprometidas con el Instituto para tener un documento que en su momento se pueda hacer llegar a quienes van a tomar las decisiones.

Nosotros le pedimos una entrevista y como ustedes vieron en la carta al Presidente, no hemos obtenido ninguna respuesta. El único que nos ha dado una respuesta positiva es Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, Mario Delgado líder de la mayoría en la Cámara de Diputados dijo sí, pero ha ido posponiendo la reunión, con el objeto de ir abriendo ventanas y rendijas por dónde ofrecer, por dónde movernos.

Tuvimos ya también una plática muy relevante con quien en ese entonces era la líder de Morena en el Congreso de la Ciudad de México y que presentó su renuncia para convertirse, a partir del 5 de diciembre, en Procuradora de la Ciudad de México.

Ella está muy convencida de la necesidad de la capacitación y de los trabajos y de la reorganización de estructuras. Estamos avanzando en todo este tipo de cuestiones, pero tratando de no enfrentarnos, tratando de no generar un mal ambiente, por un lado, estamos tocando para pedir que se nos abran las puertas y, por otro lado, estaríamos haciendo una crítica que podemos hacerla en privado, pero no pública.

Consejero Jorge Tamayo Castroparedes: No, Carlos, no me refería a enfrentarnos ni nada. Por ejemplo, a lo mejor llegué tarde y a lo mejor lo habías comentado, pero estos acercamientos con Monreal, con Delgado no lo escuché, no sabía. Esas son las cosas que necesitamos saber ¿para qué? para que en esta incertidumbre que ellos mismos están generando probablemente. “¿Oye, mano, sabes cómo le puedo hacer esto con el MetLife?”. Sí, yo te voy a dar un punto de vista, el Instituto tiene esto.

Lo que necesitamos es que el Instituto tenga las herramientas, los elementos, datos técnicos, por eso lo que te digo es tener el análisis para saber

cómo ayudar a quien sea, al gobierno del Estado de Chihuahua, a la Ciudad de México, al PRI, al que quieras, pero tener los datos duros, fríos y decir: Esto es lo que se necesita hacer, porque si quitas esto, se cae esto.

No estoy diciendo que salgamos a decir que están haciendo mal las cosas, sino simplemente en el momento en que se volteen, como consultores o como quieren que el INAP como ente prestigiado en la Administración Pública ¿Qué opina el INAP? No va a salir a dar una postura política, va a salir a dar un dato duro de qué es lo que se tiene y debe de hacer en el Plan Nacional de Desarrollo, en Relaciones Internacionales.

Luis Fernández va a ser Secretario de Educación de la Ciudad de México, o sea, de que tenemos vínculos y podemos tener canales para decir en corto y en público y de manera coordinada: Estamos aquí para ayudar de manera técnica especializada, sí, pero tenemos que generar ese análisis, o sea, tenemos que tener la capacidad, si no los de esta mesa, nuestros asociados que nos puedan generar conocimiento para dar un análisis certero, sin colores, el agua es transparente, señores, si ustedes quieren interpretar la realidad de otra manera esa es otra bronca.

Tú me preguntaste Monreal, tú me preguntaste, señor Presidente Electo, aquí está lo que yo pienso. No es enfrentarse, es decir las cosas como son.

Y es bien importante trabajar sobre datos duros y yo creo que para eso está el INAP, es un Instituto prestigiado que sabe generar conocimiento y lo está poniendo a disposición. No es enfrentamiento.

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Correcto. Soraya.

Consejera Soraya Pérez Munguía: Yo opinaría igual, no era mi intención para nada generar un enfrentamiento, ni mucho menos con el nuevo gobierno; al contrario, que vean en el INAP una herramienta que les puede servir para compensar un poco todo este escenario de incertidumbre que están generando por falta de conocimiento.

Y me sumo al escenario, cuando nos invitaste a formar parte de este equipo, de parte del Consejo, entendemos que gran parte de la responsabilidad cae sobre ti, pero insistiría en que somos un equipo y como equipo podemos apoyarte.

Oye, paso 3, 4 días en la Cámara de Diputados y con Mario paso 5, 6 horas en las madrugadas, no sabía que lo estabas buscando, en cualquier momento me siento con él y refrendo tu invitación. Oye, Mario, soy Consejera, es bien importante. Traemos trabajo con la Cámara de Diputados ya de tiempo. Y vamos a hacer un espacio, recibe a Carlos, al grupo de Consejeros y de profesionistas o de profesores del INAP porque esto es bien importante.

Tenemos Secretaria General de la Cámara de Diputados, es una muchacha que sé que tiene un perfil muy bueno, economista por cierto, colega mía y apenas ahorita está en todo el reacomodo de la Secretaría General de la Cámara, es un gran momento para abordarla. No sabía que estabas en esa gestión, pero cuenta conmigo en eso.

Senadores, Miguel Mancera, Miguel es un gran aliado del Instituto que por supuesto que va a ayudar para que jalen allá las cosas en el Senado. Y así podemos buscar, no es de colores, es de dignificar al servicio público, de darle un nuevo rostro a la profesionalización del servicio y eso les va a servir a ellos, independientemente que todos tenemos un colorcito en el corazón, queremos que le vaya bien a México.

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Mancera, por cierto, mañana va a estar en el Instituto en la presentación de un libro de autoría de Luis Miguel Martínez Anzures, mañana a las 12:00 horas.

Consejera Soraya Pérez Munguía: Recibimos la invitación.

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Él es un asociado, es una gente que conoce al Instituto y creemos que, efectivamente, puede ser un factor de ayuda.

Consejera Soraya Pérez Munguía: El documento estratégico yo me lo imagino como los 10 puntos del INAP y sobre esos 10 puntos ¿qué se está haciendo?, hay una comisión, vamos a generar una mesa de debate, está el grupo de profesores que ya tiene tantos estudios hechos.

Por eso yo quería conocerlo para ver en cuál me inserto para apoyarles, o si no están viendo el tema de profesionalización hacerte la propuesta ¿qué queremos? Creo que debe de haber una Ley de Profesionalización, desde mi punto de vista, engarzando la capacitación con los perfiles de los puestos de los servidores públicos y en ese sentido el INAP tendrá que reorganizar su abanico de oferta de capacitación hacia los perfiles que más hay.

Temas de la Ley Orgánica, importantísimos para profesionalización y que nosotros los conocemos perfectamente bien, es la Unidad de Administración y Finanzas. Ahorita todos van a ser nuevos y no traen perfil, por algo están quitando los perfiles de todas las leyes y la normatividad.

Somos expertos en esto para hacer un programa de capacitación adecuado al perfil de puestos de todos los integrantes de la Unidad, ya lo tenemos, nada más es vendérselos en la forma en la que ellos lo requieren. Unidades de Comunicación todas centralizadas, Unidades de Administración todas centralizadas, Unidades Jurídicas todas centralizadas. Ahí está, es nuestro fuerte.

Gerardo Gil Valdivia, Secretario: Hemos trabajado intensamente en todas esas áreas, hemos estado trabajando con la Comisión de Estatutos y Reglamentos en una visión de largo plazo del país y en una visión de largo plazo del INAP y también hemos estado trabajando para el Plan Nacional de Desarrollo y en temas muy específicos y hemos hecho una convocatoria muy amplia.

Hemos estado recibiendo aportaciones de muchos miembros de la Comisión de Estatutos y Reglamentos, la comisión hizo una convocatoria, y hemos recibido ya muchos insumos, nos hemos acercado con muchos de los futuros nuevos funcionarios y muchos de ellos nos han mostrado una enorme simpatía.

Humberto Hernández Haddad nos propuso un documento de 10 puntos en los cuales el INAP puede colaborar con el nuevo gobierno. Pero muchos de ellos también nos han dicho cosas muy puntuales. “Déjame llegar y te digo lo que podemos hacer juntos porque todavía no sé, porque aún hasta este momento ha habido cambios en el proyecto de las reformas a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal”.

Y les hemos ofrecido apoyo para aterrizar todos esos proyectos, mucho más allá del Servicio Profesional de Carrera y de la capacitación que, evidentemente, es un hecho muy importante, pero no estamos en eso solamente, estamos en una visión mucho más amplia, hemos estado trabajando también sobre todos los temas de la sustentabilidad ambiental como tema transversal a todas las políticas públicas y estamos organizando en el futuro foros.

Por ejemplo, la Secretaría de Turismo nos dijo: “Apóyenos en una cumbre internacional sobre el sargazo, pero todavía no sé ni cuándo, ni cómo la financio ni a quienes convoco ni cuál es específicamente el apoyo que quiero que me des”.

Algunos nos dicen: Déjame tomar posesión y otros más francos nos dicen: “Apóyame porque necesitamos muchas cosas, pero nos vemos en enero”. Es decir, hemos tenido mucha respuesta muy positiva, pero en mi opinión personal y de carácter confidencial, sentimos que muchos de los nuevos funcionarios están también con un nivel de incertidumbre y desconcierto importante. Pero sí, por supuesto, hemos estado trabajando en eso.

Consejero Jorge Tamayo Castroparedes: Estoy de acuerdo, entiendo la circunstancia pero, por ejemplo, este tipo de explicación que nos acaba de dar, debe de estar en la presentación del día de hoy, deben de informarnos quién se está acercando de manera preliminar y cuáles son las cosas.

Y nos digan: Estamos en este tema esta secretaría, les vamos informando, vamos ir construyendo cosas, por lo menos, no digo la Asamblea, el Consejo debería de saber cuáles son los acercamientos que tenemos, porque a lo mejor por circunstancia “x” nos podemos ayudar todos.

Y en enero nos comentarás cómo nos va y si no en marzo nos vuelven a decir cómo va eso. Pongamos este tipo de acercamientos en Asuntos Generales o en una parte de la presentación cuál es el avance de las cosas del INAP, turismo, de lo que me acabas de decir, todo lo que se junte, pero si no ponemos este asunto sobre la mesa no sale.

Gerardo Gil Valdivia, Secretario: Muchas de estas reuniones han sido informales y, además de la muy buena disposición no hemos quedado en nada.

Consejero Jorge Tamayo Castroparedes: Lo entiendo. Lo que te quiero decir, independientemente de quién se acerca, me llama la atención que haya venido Turismo a buscarnos para ver cómo resolvemos este problema ambiental que tenemos con el sargazo en Quintana Roo. Hasta para eso se acercan, por lo menos a ver.

Consejera Soraya Pérez Munguía: Para mí ese tema hubiera sido estratégico del INAP, se acercaron.

Consejero Jorge Tamayo Castroparedes: Simplemente saber quién se está acercando, nada más por saber, a lo mejor se puede aportar, se puede ayudar, no sé, poner sobre la mesa las cosas.

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Tomamos nota, les agradecemos sus aportaciones, vamos a aterrizar lo aquí planteado más lo que tenemos y les haremos llegar un documento enunciativo de lo que hasta este momento se tiene y esperemos que en nuestra reunión de enero tengamos ya cosas concretas que nos permitan ver con más tranquilidad las cuestiones.

Veo todavía mucha confusión como dice Gerardo entre los servidores públicos. Y ellos mismos no tienen una gran claridad, lo vimos en el último nombramiento que hizo en el Banco de México, el hombre que está manejando la negociación en la Cámara de Diputados para el presupuesto se sorprendió que de pronto lo mandan al Banco de México, aunque tiene que seguir trabajando el presupuesto anual.

“Hay que ocupar esa plaza que quedó vacante”. Ese tipo de cuestiones tiene también muy nerviosas a las gentes.

Consejero Jorge Tamayo Castroparedes: Ahí están las oportunidades, por ejemplo, yo no voy a calificar a los funcionarios. Ayer me dijeron: Un muchacho de 30 años va a ser el nuevo director del INFONAVIT, no sé, no voy a criticar eso, pero si el cuate hace buen trabajo y cumple la ley, pero si va a llegar y va a necesitar ayuda y el INAP le puede ayudar, le ayuda.

Para eso tiene que estar el INAP, no para generar juicios, sino para dar elementos de valor y de análisis que le ayude a la gente que se nos acerque. Ese es el chiste.

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Tomamos nota.

Ricardo Uvalle Berrones: Una última sugerencia. Que se vaya considerando una propuesta, si es posible, Presidente, un número especial de la revista de Administración Pública a partir del discurso justamente del 1º. de diciembre y los que vengan para orientar nuestro criterio en una propuesta, digamos una visión prospectiva de qué debe ser el país en los próximos seis años.

Yo creo que se vale desde un pensamiento entre especulativo, normativo, de deber ser, pero hay que hacer algo y esto sería un elemento de presentación también que sería como conocimiento públicamente leído y leíble, y también es otra forma de acercamiento a las oficinas de gobierno que, además de los debates, seminarios y estas cuestiones estamos preocupados en una propuesta de rumbos del país y ahí el INAP sería una institución clave porque hay que reconocer es una institución con inteligencia colectiva muy consolidada. Simplemente aprovechémoslo.

Consejero Jorge Tamayo Castroparedes: ¿Cuál discurso, el de la mañana o el de la tarde?

Ricardo Uvalle Berrones: El que venga, hay que verlos... y los que siguen.

Consejera Soraya Pérez Munguía: Si se hace yo me sumo a escribir sobre temas de patrimonio.

Ricardo Uvalle Berrones: Hay que ver las áreas temáticas.

Carlos Reta Martínez, Presidente del Consejo Directivo: Muchas gracias, muy amables.

--- 0 ---

...